

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2291

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 29 de junio de 2011

Término del artículo 113: 8 de julio de 2011

SUMARIO: **Labor** que se encuentra realizando el INVAP en el desarrollo, construcción, instalación y mantenimiento de radares primarios y secundarios de última tecnología. Expresión de beneplácito. **Castañón**. (1.634-D.-2011.)

*Daniel Germano. – Christian A. Gribaudo.
– Fernando A. Iglesias. – Jorge A. Obeid.
– Eduardo A. Pastoriza. – Adriana V.
Puiggrós. – Marta B. Quintero.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Castañón, en el que se expresa beneplácito por la labor del INVAP en el desarrollo, construcción, instalación y mantenimiento de radares primarios y secundarios de última tecnología; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito a la labor que se encuentra realizando el INVAP en el desarrollo, construcción, instalación y mantenimiento de radares primarios y secundarios de última tecnología con el fin de radarizar el espacio aéreo de la Argentina.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2011.

Graciela M. Giannettasio. – Sandra A. Rioboó. – Juan C. Díaz Roig. – Carmen R. Nebreda. – Elsa M. Álvarez. – José A. Arbo. – Raúl E. Barrandeguy. – Miguel Á. Barrios. – María E. Bernal. – Hugo Castañón. – Margarita Ferrá de Bartol. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Castañón, en el que se expresa beneplácito por la labor que se encuentra realizando el INVAP en el desarrollo, construcción, instalación y mantenimiento de radares primarios y secundarios de última tecnología con el fin de radarizar el espacio aéreo de la Argentina. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Graciela M. Giannettasio.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Manifiestar beneplácito a la labor que se encuentra realizando el INVAP en el desarrollo, construcción, instalación y mantenimiento de radares primarios y secundarios de última tecnología con el fin de radarizar el espacio aéreo de la Argentina.

Néstor H. Castañón.